

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SEATECNICA S.A.**

En la Provincia del Guayas cantón GUAYAQUIL Parroquia TARQUI siendo las diez de la mañana a los quince días del mes de abril del dos mil quince se reúnen en las instalaciones del domicilio de la Compañía ubicada en la parroquia TARQUI ciudadela FRANCISCO DE ORELLANA número SOLAR 17 marzans E Se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañía SEATECNICA S.A. con la asistencia de los Accionistas el Sr. VALAREZO VALAREZO ROY PAUL propietario de noventa y nueve acciones en la compañía SEATECNICA S.A. y que representa el 99.67 por ciento del paquete accionario y a la Sra. VALAREZO VALAREZO BETTY RAQUEL propietaria de una acción en la compañía SEATECNICA S.A. que representa el 0.13 por ciento del paquete accionario de la compañía SEATECNICA S.A., en conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de compañías con el objeto de aprobación del Balance y Estados Financieros e informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2014 se nombra como Presidente de la Junta a la Sr. VALAREZO VALAREZO ROY PAUL y como secretaria AD HOC a la Sra. VALAREZO VALAREZO BETTY RAQUEL los mismos que se someten a los siguientes puntos:

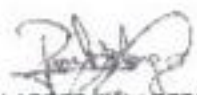
PRIMERO: La Sr. BETTY RAQUEL VALAREZO VALAREZO en calidad de Gerente entrega su informe por escrito sobre sus gestiones durante el ejercicio económico 2014 además entrega todos los documentos probatorios de lo actuado igualmente a la Sra. Comisario que fue elegida por la Junta General presenta su informe por escrito y sugiere a la sala la aprobación de los Estados Financieros ya que se ha cumplido con todas las normas contables establecidas en la Ley.

SEGUNDO: Se pide a la secretaria revisar y confirmar si todo lo entregado está correcto.

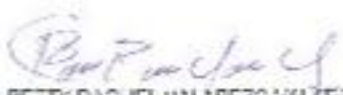
TERCERO: Luego de tener conocimiento todos los accionistas aprueban los Estados Financieros ejercicio 2014 con todos sus informes y se solicita se de trámite a la legalización en el organismo regulador.

CUARTO: Una vez expuesto y aprobado por unanimidad los puntos anteriores y no habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión convocándose un receso para la redacción del Acta.

Reanunciándose la sesión se da lectura a la presente Acta con unanimidad, firmando para constancia los concurrentes.


Sr. VALAREZO VALAREZO ROY PAUL
C.C. No. 0704150036
PRESIDENTE


Sra. VALAREZO VALAREZO BETTY RAQUEL
C.C. No. 070277377-1
SECRETARIA AD-HOC


Sr. BETTY RAQUEL VALAREZO VALAREZO
C.C. No. 070277377-1
GERENTE GENERAL